

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Realización de Documental
Código:	413
Tipo:	Optativa
Materia:	Realización de Documental
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ALEJANDRO IGNACIO ALVARADO JODAR	alvarado@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 10:00 - 14:00, Miércoles 16:00 - 18:00 Segundo cuatrimestre: Jueves 10:00 - 14:00, Miércoles 12:00 - 14:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura pretende fundamentar los principios básicos en torno a la representación de la realidad en el audiovisual contemporáneo. De esta forma, se ofrece al alumnado la capacitación en los conocimientos teórico-históricos sobre el cine documental y de no ficción, a través de sus diferentes formas, estilos, modalidades y autores. Por otro lado, la asignatura pretende profundizar en los procesos creativos y de producción de un film documental, proporcionando al estudiante las habilidades técnicas y expresivas para el desarrollo, escritura, realización y montaje de obras documentales. La asignatura es optativa y pertenece al Itinerario 1: Director, guionista y realizador audiovisual.

Para el buen aprovechamiento de la asignatura, el alumnado debe seguir las pautas de trabajo que recomienda el profesor. Se valorará que el estudiante se interese y tenga una actitud proactiva en la búsqueda de información para responder a la naturaleza de transformación constante del sector audiovisual al que se acerca la materia.

CONTEXTO

En las últimas décadas, el documental ha experimentado un auge y repercusión a escala mundial tanto en sus prácticas como en su difusión, siendo considerado por los especialistas como una de las puntas de lanza actuales de la innovación y evolución del lenguaje audiovisual. En este sentido, esta asignatura, en el módulo optativo de cuarto curso perteneciente al Itinerario 1 de Director, Guionista y Realizador Audiovisual, viene a profundizar en las formas del cine documental contemporáneo. De esta manera, se adaptan y prolongan los contenidos de las asignaturas teórico-históricas como Historia de la Cinematografía, Teoría de la Comunicación, Comunicación Audiovisual y Cambio Social y Narración Informativa Audiovisual, y de asignaturas prácticas como Guión Audiovisual, Producción Audiovisual, Realización Audiovisual y Técnica y Edición de Vídeo y Sonido.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.8** Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.1 Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- 2.2 Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- 2.20 Capacidad para diseñar y dirigir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.
- 2.21 Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.8 Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.11 Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- 2.12 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. Origen y definición del documental.

- Ficción vs Documental.
- El documental como investigación de la realidad.
- Bases teóricas: Cuestiones éticas y estéticas.

II. Los modos de representación de la realidad.

- Modalidad expositiva.
- Modalidad poética.
- Modalidad observacional.
- Modalidad participativa.
- Modalidad reflexiva.
- Modalidad performativa.
- Críticos a la teorías de Bill Nichols.

III. Aspectos fundamentales de la historia del cine documental

- Pioneros, noticieros y escuelas clásicas.
- Poesía y vanguardia.
- Propaganda y activismo: documental de denuncia social.
- Del cinema directo al cine verité.
- El Cine militante y anticolonialista.
- Etnografía experimental y cine feminista.
- El film ensayo.
- El falso documental y el mockumentary.
- Films de apropiación y metraje encontrado.
- El documental performativo y los cines del yo.



-Tendencias y formas del documental contemporáneo.

IV. El cine documental en España.

- Pioneros y el documental en la II República (1895-1936).
- Film de propaganda y bélico: el caso de la Guerra Civil (1936-1939).
- Franquismo (1939-1977)
- Transición (1973-1982)
- Democracia (1982-2016)
- Nuevas formas: experimental y no ficción (2000-2018)

V. Procesos del documental creativo

- Idea e investigación.
- Escritura I: el guión.
- Desarrollo: financiación y preproducción.
- Realización: puesta en imágenes y entrevistas.
- Universo sonoro: voz, efectos y música.
- Escritura II: el montaje.
- Público: distribución y exhibición.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Recorrido teórico-histórico sobre el cine documental y de no ficción

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Procesos creativos: realización de un cortometraje documental y otros ejercicios prácticos.

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de dossier

Actividades prácticas

Estudios de casos

Desarrollo y evaluación de proyectos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA DINÁMICA DE LAS CLASES

En las clases se complementará la lección magistral de los contenidos relativos a la asignatura, con el visionado y análisis formales de fragmentos de películas documentales. En todo momento, se fomentará la participación activa del alumnado, resolviendo dudas y planteando discusiones y debates. Al mismo tiempo, se realizarán ejercicios de exposición por parte del alumnado de análisis específicos de film documentales o estudios de caso de determinadas formas, estilos, modalidades y autores contemporáneos, utilizando para ello el material bibliográfico y videográfico recomendado.

Complemento de tal aprendizaje, el alumnado deberá elaborar en grupo un cortometraje documental y de manera individual dos ejercicios prácticos. El proceso se realizará a lo largo de todo el semestre, por fases (preproducción, producción y postproducción), bajo la tutorización del profesor y la exposición en clase y entrega de cada una de las tareas a través del campus virtual. Al final del semestre, se realizará una difusión pública de los mismos, junto a un debate y discusión. Estos ejercicios prácticos permitirán demostrar el dominio por parte del estudiante de las claves expresivas audiovisuales y técnicas formales de la práctica de la realización documental.

Se sumará a todo ello la participación en clase a través de conferencias de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito documental. Así mismo, se aprovechará la celebración del Festival de Málaga. Cine en Español y su reconocida sección documental durante el semestre, para fomentar la participación de los estudiantes en la asistencia a las proyecciones, encuentros, mesas redondas y eventos relacionados que se celebren.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura serán definidos ad hoc para cada prueba, teórica y práctica, en el campus virtual. Aunque de manera general se tendrá en cuenta:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.
- Capacidad para utilizar de forma elemental los recursos y técnicas básicas de investigación de los fenómenos educativos (buscar, recopilar, seleccionar, organizar, valorar e interpretar información; y elaborar y comunicar conocimiento).
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.
- Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.



- Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.
- Cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos y sus exposiciones.
- Presentación adecuada de estos trabajos.
- Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación será el mismo para la misma modalidad de alumnos/as (a tiempo completo y parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel). El alumnado puede optar al 100% de la calificación en todas las convocatorias

El sistema de evaluación en la 1ª Convocatoria consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través de la siguiente prueba escrita: un trabajo de análisis o una disertación sobre un determinado aspecto, tendencia, estilo o autor de cine documental contemporáneo. Esta prueba tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%) sobre la nota final. Este trabajo se realizará en grupo y se evaluará en una parte de forma individual, con un valor máximo de 2 puntos (20%), y de otra parte de forma grupal, con un valor máximo de 1 punto (10%). El trabajo de análisis se expondrá en clase al final del semestre y se entregará a través del campus virtual.

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado que consistirá en la realización y producción de un cortometraje documental. Este trabajo práctico se realizará en grupo de 5 estudiantes y podrá sumar un máximo de 4 puntos (40%), además se evaluará la entrega, en tiempo y forma, de cada una de las tareas prácticas y actividades (memoria o dossier explicativo) a través del campus virtual. Complementado este trabajo, se realizarán dos ejercicios prácticos de manera individual que sumarán un máximo de 3 puntos (30%).

De manera excepcional, para aquel alumnado (a tiempo parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel) que lo justifiquen a principio de curso (10 primeros días del curso), se podrá realizar una prueba escrita individual en vez del anterior trabajo grupal. El examen consistirá en el análisis de uno o varios cortometrajes (o fragmentos de largometraje) documentales, con un valor total de 4 puntos (40%) y el trabajo práctico consistirá en la realización y producción de un cortometraje documental de forma individual y con un valor de máximo de 6 puntos (60%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

El sistema de evaluación en la 2ª Convocatoria y demás convocatorias consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través una prueba escrita individual. El examen consistirá en el análisis de uno o varios cortometrajes (o fragmentos de largometrajes) documentales, con un valor total de 3 puntos (30%).

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado que consistirá en la realización y producción de un cortometraje documental. Este trabajo práctico se podrá realizar individualmente o en grupo y podrá sumar un máximo de 4 puntos (40%). Complementado este trabajo, se realizarán dos ejercicios prácticos de manera individual que sumarán un máximo de 3 puntos (30%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

En el documento PRESENTACIÓN ASIGNATURA/DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecerán de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Nota: Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ALVÁREZ, M.; HATZMANN, H.; SÁNCHEZ I. (eds). No se está quieto. Nuevas formas documental en el audiovisual hispánico. Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2015.
- ARTIS, A. Q. Cállate y rueda: guía del documental: con cualquier presupuesto, con cualquier cámara, en cualquier momento, Omega, Barcelona, 2009.
- BARNOUW, Erik: Documentary. A History of the non fiction film, Oxford Univ. Press, Oxford, 1993.
- BRUZZI, S. New Documentary: a critical introduction. Routledge, New York, 2000.
- CATALÁ, Jº Mº, CERDÁN, J. y TORREIRO, C. (coords.): Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España, 8 y medio, Madrid, 2001.
- GUZMÁN, P. Filmar lo que no se ve. Una manera de hacer documentales. DOCMA. Madrid, 2016.
- NICHOLS, Bill: La representación de la realidad, Paidós, Barcelona, 1997.
- SICHEL, B. (coords): Postverité, Centro Párraga, Murcia, 2003.
- TORREIRO, C. y CERDÁN, J. (ed.): Documental y vanguardia, Cátedra, M., 2005.
- WEINRICHTER, A. Desvíos de lo real. El cine de no ficción. T&B Editores, Madrid, 2005.
- WEINRICHTER, A. Doc. El documentalismo en el siglo XXI. Festival de San Sebastián, San Sebastián, 2010.

Complementaria

- ALVARADO, A. La postcensura en el cine documental de la transición española. Peter Lang, Fráncfort, Berna, Bruselas, Nueva York, Oxford, Varsovia, Viena, 2018.
- ARANDA, D.; ESQUIROL, M.; SÁNCHEZ-NAVARRO (eds.): Puntos de vista. Una mirada poliédrica a la historia del cine. UOC, Barcelona, 2009.
- BRESCHAND, J. El documental. La otra cara del cine. Editorial Paidós, Barcelona, 2004.
- FRANCÉS, M. et al.: El documental en el entorno digital, UOC, Barcelona, 2013.
- GARCÍA LÓPEZ, S.; GÓMEZ VAQUERO, L. (eds.) Piedra, papel y tijera. El collage en el cine documental. Ocho y Medio, Madrid, 2009.
- GÓMEZ SEGARRA, M. Quiero hacer un documental. Rialp, Madrid, 2008.
- LEDO, M. Del Cine-Ojo a Dogma 95: Paseo por el Amor y la Muerte del Cinematógrafo Documental. Editorial Paidós, Barcelona, 2004.

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

- MARTÍN GUTIÉRREZ, G. Cineastas frente al espejo. T&B Editores, Madrid, 2008.
- ORTEGA, M.L. Nada es lo que parece. Falsos documentales, hibridaciones y mestizajes del documental en España. Ocho y medio, Madrid, 2005.
- ORTEGA, M.L.; GARCÍA, N. (eds.) Cine directo, discusiones en torno a un concepto. T&B Editores, Madrid, 2008.
- PARANAGUA, P.A. Cine documental en América Latina. Cátedra, Madrid, 2003.
- PLANTINGA, C. R. Rhetoric and Representation in Nonfiction Film. Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- RENOV, M. (ed.) Theorizing Documentary. Routledge, New York, 1993.
- SANCHEZ ALARCON, I.; DIAZ ESTEVEZ, M. (coords.) Doc. 21. Panorama del reciente cine documental en España. Luces de Galibo, Girona, 2009.
- SUCARI, J.: El documental expandido. Pantalla y espacio, UOC, Barcelona., 2013.
- SÁNCHEZ-NAVARRO J.; HISPANO, A. Imágenes para la sospecha. Falsos documentales y otras piruetas de la no ficción. Glenat, Barcelona, 2001.
- VILCHES, L. (comp.) Taller de escritura para televisión. Gedisa, Madrid, 1998.
- WEINRICHTER, A. La forma que piensa. Tentativas en torno al cine-ensayo. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2007.
- WEINRICHTER, A. Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2009.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Recorrido teórico-histórico sobre el cine documental y de no ficción	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas Procesos creativos: realización de un cortometraje documental y otros ejercicios prácticos.	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	25
Desarrollo y evaluación de proyectos	55
Búsqueda bibliográfica/documental	5
Elaboración de dossier	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN**15****TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE****150****ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario bimodal o virtual, en la primera convocatoria se mantendrán los procedimientos de evaluación en cuanto a su forma y su valor o porcentaje. La exposición de los trabajos teóricos y prácticos se llevará a cabo a través de la modalidad en línea a través de una sesión síncrona on-line.

Para la segunda y demás convocatorias, el procedimiento será el mismo, en cuanto a su forma y su valor o porcentaje, que el escenario de normalidad.



Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

Para el escenario bimodal o virtual no existirá ninguna variación de los contenidos de la asignatura respecto al escenario de normalidad.

TUTORÍAS

Para el escenario bimodal o virtual, las tutorías se realizarán por medios telemáticos, en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería sincrónica, de carácter individual o grupal.